

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2016, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se anuncia el listado con las **PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES** para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 1236 Técnico/a de Retribuciones y Seguridad Social del Centro o Servicio: VICEGERENCIA DE PERSONAL

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 10 de marzo de 2016

De conformidad a lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 del Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS funcionario, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (BOPV de 27 de agosto de 2014), esta Gerencia

RESUELVE

Hacer públicas las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes admitidas a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU, (Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas).

Los y las aspirantes dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente a su publicación en la pagina web de la UPV/EHU indicada, para realizar reclamaciones y/o renunciar a la misma. Una vez resueltas, se aprobará la resolución definitiva.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU:
De lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas.

Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 18 de abril de 2016

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013
(Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

Miren Lorea Bilbao Arteche



ANEXO II

RELACIÓN DE PUNTUACIONES - COMISIÓN DE SERVICIOS - CONVOCATORIA DE 10 de marzo de 2016

1420	F 1236	Técnico/a de Retribuciones y Seguridad Social										Dot. 2	PL 3.01/16	VICEGERENCIA DE PERSONAL																			
ADJ	DNI	APELLIDOS, Nombre	ORD.	PUNT. TOTAL	ANTIGUEDAD		Tot Puntos SERV.	F = Grupo		L = Grupo		F & L = Gr.		SERV. UPV		F = Grupo		L = Grupo		F & L = Gr.		SERV. OTRAS		GRADO			TITUL.		IDIOM.		EUSKERA		ENTR.
					Años	Ptos.		Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	G	∞	Ptos.	Puntos	Puntos	PL	Ptos.	Puntos		

d) Funcionarios/as interinos/as

72580532F	SANCHEZ SAN MARTIN, AINARA		11,2500	7	3,15	7,10	39	3,90					39	3,90	12	1,20			34	2,00	46	3,20			0,50	0,50	3	0	
20187436Z	PALMA JIMENEZ, MARIA VICTORIA		7,4000	6	2,7	3,20	12	1,20					12	1,20					59	2,00	59	2,00			1,50		3	0	
78901558N	OLAGORTA GÓMEZ, LAXIA		6,1000	6	2,7	2,40	4	0,40					4	0,40					67	2,00	67	2,00			0,50	0,50	4	0	